

WATER ADVANCED SOLUTIONS	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Rev.00
		02 de septiembre de 2024

WATER ADVANCED SOLUTIONS

DOCUMENTACIÓN SG-POLÍTICA Política de Protección de Datos Personales Versión: 00 (02/09/24)	
Elaborado por: Roberth Valverde (02/09/24)	
Comprobado por: Ruby Choque (02/09/24)	 Ing. Ruby Choque Gerente PSS y SIG VEOLIA PERÚ
Aprobado por: Alberto Navarro Delgado (02/09/24)	

WATER ADVANCED SOLUTIONS	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Rev.00
		02 de septiembre de 2024

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

WATER ADVANCED SOLUTIONS PERU S.A.C. (en adelante "WAS") se compromete a mantener la privacidad y seguridad de los datos personales de nuestros colaboradores, accionistas, clientes, proveedores, visitas, conforme a la Ley Peruana N° 29733 y sus variaciones, Ley de protección de datos personales, su reglamento y sus normas complementarias.

Adoptar las medidas preventivas técnicas y organizacionales necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales, proporcionados por sus titulares.

Por consiguiente, WAS se compromete a:

- Designar un responsable por cada banco de datos personales, así como un encargado del tratamiento de los mismos, el cual cumplirá con el consentimiento y con la limitación del consentimiento del titular y medidas de seguridad.
- Garantizar el ejercicio de los derechos del titular de datos personales en el acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales a través una solicitud que será atendida por el responsable del banco de datos, cumpliéndose el procedimiento de Tutela.
- Registrar los bancos de datos personales en el "Registro Nacional de Protección de Datos Personales".
- Cumplir la Línea de Conducta (infracciones y sanciones) sobre la protección de datos personales.
- Promover la toma de conciencia del personal responsable y encargado sobre la protección de datos personales.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables.
- Fomentar la mejora continua sobre las medidas adoptadas en protección de los datos personales a fin de minimizar los riesgos e incidentes de seguridad relacionados a los datos personales.

Esta política cumple con la Ley N° 29733 y sus variaciones, así como el código de conducta para su difusión a directivos, trabajadores y demás partes interesadas, bajo apercibimiento de ser sancionados en caso de incumplimiento.

Lima, 02 Septiembre 2024



Alberto Navarro Delgado
Gerente General